



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE PANAMÁ
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Jueves 17 de noviembre de 1983

Queridos Hermanos en el episcopado:

1. Llegados a Roma para cumplir el deber de la visita *ad limina* y reunidos en torno al Sucesor de Pedro, vosotros, Obispos de la Iglesia de Dios en Panamá que hacéis aquí presentes a vuestras respectivas comunidades eclesiales, vivís ahora conmigo un momento singular de esa realidad de fe que nos une a todos profundamente: el misterio de la Santa Iglesia, visible y espiritual a la vez, que se construye como sacramento de salvación para cuantos se adhieren a Cristo.

Por ello, al acogeros con fraterna cordialidad, en el espíritu de íntima comunión que vincula entre sí al “Pastor de todos los fieles” y “a quienes se ha confiado el cuidado de una Iglesia particular... bajo la autoridad del Romano Pontífice”, acojo también con sincero afecto a todos aquellos miembros de las circunscripciones eclesiales que guiáis “como pastores propios, ordinarios e inmediatos de ellas”.

Al regresar a vuestras diócesis, os ruego llevéis a los Sacerdotes, religiosos y religiosas, seminaristas, colaboradores laicos y fieles todos mi saludo y mi aliento a perseverar en la fidelidad a su vocación cristiana; asegurándoles también mi recuerdo en la plegaria por ellos, por sus necesidades y trabajos apostólicos.

2. Al extender ahora mi mirada sobre la realidad eclesial en vuestro País, vienen ante todo a mi mente diversos logros que abren el corazón a la esperanza.

Después del Concilio Vaticano II y de las Conferencias de Medellín y Puebla, va insinuándose una etapa con aspectos nuevos en la vida de la Iglesia en Panamá. Las dos Asambleas

Arquidiócesanas celebradas hace algunos años y la Asamblea Nacional Pastoral, son signos de vitalidad interior.

Así, mediante la reflexión y el diálogo, las fuerzas vivas eclesiales, a la luz de los documentos del Magisterio, han ido reconociendo los puntos positivos y detectando las necesidades o deficiencias de una Iglesia que se proyecta esperanzada hacia el futuro.

En esa línea quiso moverse la celebración del IV Congreso Eucarístico Bolivariano que se tuvo en Panamá el año pasado, con su entorno de misiones populares predicadas en toda la Nación.

Y no puedo menos de mencionar la Carta pastoral que publicasteis en febrero del año en curso, en la que recogíais las opciones pastorales que habían de orientar la marcha de la Iglesia en campos de interés general.

A ese esfuerzo eclesial quise dar mi propia aportación con el viaje apostólico que realicé, en el mes de marzo último, a las Naciones de América Central y más concretamente a vuestra Patria. De él y de la cordial acogida que se me dispensó, conservo gratísimos recuerdos, sobre todo de los encuentros con las familias cristianas y con las gentes del mundo rural.

Si he querido mencionar esas varias etapas de vuestra vida eclesial, es para alentar vuestras realizaciones y esperanzas, así como para animaros a un espíritu de estrecha colaboración en vuestros intentos ministeriales. De esa íntima comunión y fraterno intercambio brotarán, en efecto, muchos frutos de coordinación pastoral a escala nacional, con beneficio para cada una de vuestras circunscripciones eclesiales y para la tarea apostólica en su conjunto.

3. Hablando de los proyectos de formación cristiana para vuestros fieles, es obligado hacer referencia a los agentes de la pastoral que han de llevarlos a cabo o han de animar su ejecución.

Y en este sentido no puede dejar indiferentes el hecho de que de los 276 sacerdotes y religiosos que trabajan actualmente en Panamá, más de las dos terceras partes sean extranjeros; o que entre las 514 religiosas, sólo 65 sean panameñas. Ello comporta un deber de gratitud hacia las personas, diócesis y congregaciones religiosas de otros países que generosamente os prestan su colaboración. Así lo hacéis vosotros, ya que —como escribíais en vuestra Carta pastoral del pasado mes de febrero— “lo que somos como Iglesia, en gran parte lo debemos a ellos”.

Sin embargo, esa situación debe impulsar a un esfuerzo redoblado y unánime, en el que participen todas las fuerzas de la Iglesia, para tratar de aumentar las vocaciones nativas a la vida sacerdotal y religiosa. No poco podrá contribuir en ese terreno la elaboración de oportunos planes diocesanos de acción. Así como será de desear una labor paciente y bien preparada que coordine debidamente y busque la conveniente armonía entre las diversas fuerzas de la Iglesia, para que no se debiliten con la dispersión en la labor apostólica.

Una meta importante a perseguir es la de crear una tradición de clero diocesano propio, para la cual habrá que buscar la sólida formación de esos sacerdotes, a fin de que respondan a las exigencias del momento. Esto llevará consigo una labor que continúe después de la ordenación, para ofrecerles válidas ayudas en campo espiritual e intelectual, juntamente con los recursos necesarios para afrontar una sana acción pastoral. Sin olvidar tampoco, en cuanto sea posible, otras medidas con las que se atienda adecuadamente a sus necesidades de tipo asistencial o de seguridad social.

Será también empeño vuestro orientar a vuestros sacerdotes en la tarea eclesial que a ellos incumbe, manteniéndolos fuera de comportamientos dudosos en actividades políticas concretas que deben quedar para los laicos, debidamente formados en su conciencia cristiana.

4. Un campo que recomiendo a vuestro particular cuidado es el de los seminarios. Me alegra saber que el número de alumnos va en aumento, tanto en el Seminario mayor de San José, como en el Seminario Menor de San Liborio, a los que hay que añadir el Seminario de Cristo Sembrador para campesinos.

El hecho de que esos centros adquieran en la práctica una dimensión superdiocesana, os impone un interés común y colaboración, para lograr la mejor formación de los futuros sacerdotes. Esto deberá aplicarse ante todo a la selección de equipos de buenos formadores, que sigan las directrices emanadas de la Santa Sede a través de la Sagrada Congregación para la Educación Católica. Lo cual implica, entre otras cosas, la pronta disponibilidad de la “ratio fundamentalis” que oriente en los diversos aspectos de la formación sacerdotal.

Por lo que se refiere a la actividad a desplegar en dicho campo, habrá que tener en cuenta algunos principios fundamentales: aplicar los criterios de selección vocacional señalados por la Santa Sede, sin concesiones indebidas a la urgencia o necesidad que pueden crear problemas futuros; tratar de suscitar vocaciones en todos los niveles sociales, cuidando particularmente el ambiente de la escuela y de la familia; buscar una formación esmerada del clero local, para que esté a la altura que reclama el momento presente de la Iglesia.

5. Otro punto que quiero proponer a vuestra particular atención es el de la pastoral universitaria. Sé bien que sois sensibles a la gran importancia que tiene este sector de la actividad eclesial y por ello hace ya más de dos decenios que se inició una pastoral organizada en los medios universitarios de Panamá.

Sin embargo, en las circunstancias actuales es necesario que vosotros, Pastores responsables de la comunidad cristiana, toméis en forma colegiada la iniciativa en cuanto se refiere a este trascendental sector de la pastoral, a fin de lograr una dinámica presencia de la inspiración católica en el área de la enseñanza superior.

Para ello habéis de estudiar las formas de revitalización de la acción pastoral, dando el mayor impulso que sea posible a las capellanías universitarias, a través de equipos especializados en ese tipo de apostolado.

No son pocas las dificultades que se interponen en ese camino, debido a la complejidad de las circunstancias. Pero la vista del enorme potencial espiritual y humano que representan para la Iglesia y para la sociedad, esos miles de alumnos que tendrán en sus manos el futuro, debe alentar a una acción entusiasta y esperanzada. Esta deberá atender a la enseñanza de las verdades religiosas y éticas, al contacto con alumnos y profesores, a la promoción de los verdaderos valores humanos que son patrimonio común de toda recta conciencia y a otras actividades de presencia cristiana entre los estudiantes.

Es evidente que para ello hay que seleccionar cuidadosamente a los que han de asegurar esa presencia eclesial en el mundo universitario, encomendando tal misión a personas de reconocida competencia, de orientación doctrinal segura y fieles a las directrices de la Jerarquía.

Paralelamente a cuanto dicho antes, habéis de seguir prestando diligente atención a la educación católica en los niveles inferiores, en los que, gracias a la ayuda de buenos colaboradores y de asociaciones bien coordinadas, habéis logrado una vitalidad que ha ido dando sus frutos.

6. El tema de la familia es otro punto que frecuentemente atrae vuestra solicitud de Pastores, justamente preocupados por los fenómenos de desintegración que observáis en ese importantísimo campo y que hacen sentir sus nocivos efectos en la sociedad panameña.

Por desgracia, la aplicación sistemática de planes concebidos y financiados desde el exterior, y que van desde los anticonceptivos o la esterilización hasta los intentos de legalizar el aborto, inciden negativamente sobre la salud del núcleo familiar.

Por ello, quiero alentar cordialmente vuestros esfuerzos e iniciativas en favor de la familia, a la que habéis dedicado una de las opciones preferenciales en vuestra Carta colectiva de febrero del presente año. En esa línea se movían también las orientaciones que di durante mi visita a vuestro propio País, en el encuentro que tuve con las familias cristianas.

7. Queridos Hermanos: Me detendría sobre otros temas que ocupan vuestra solicitud y amor por la Iglesia, pero hemos de concluir este encuentro.

Sin embargo, no puedo menos de renovaros mi profunda estima fraterna, a la vez que agradezco en nombre de Cristo vuestros sacrificios y dedicación generosa a la Iglesia.

A los pies de Santa María, la Madre común, pongo todas vuestras intenciones personales y ministeriales. Que Ella os aliente, sostenga y consuele en vuestra entrega a la causa de la Iglesia.

Y como prueba de benevolencia, imparto a vosotros y a cada uno de los miembros de vuestras Iglesias particulares, mi afectuosa Bendición.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana